



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

0274/23

Salta, 29 MAR 2023

RES. H N°

EXPTE. N° 4078/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna **YANINA MACARENA TORRES, LU N° 713.042**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramita Aprobación de Tema y Directora; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0398/18, se aprueba el tema de tesis y se designa a la Lic. Ana MÜLLER como Directora de tesis de licenciatura;

Que la alumna TORRES, mediante Nota N° 0215-23, solicita la incorporación como Codirectora, de la Lic. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL contando con la conformidad de ambas Docentes;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la designación de la Lic. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL como Codirectora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Lic. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL como Codirectora de la tesis de licenciatura 'COLONIA STYLE' EL RAP COMO MODO DE EXPRESIÓN DE LOS JÓVENES DE COLONIA SANTA ROSA. AÑO 2018 de la alumna YANINA MACARENA TORRES, LU N° 713.042, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa